EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 21 de Mayo de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.440

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital con servicio permanente y un gran depósito de cajas mortuorias en madera forradas desde el precio de 3 pesetas hasta 250, y metalicas de hierro galvanizado desde 25 pesetas hasta 1.000, camas imperiales, andas fúnebres, todo lo necesario para colocar una capilla ardiente, y personal entendido.

CALLE MAYOR PRAL., NÚM. 186.

Junto á la ferretería del Sr. Isasmendi.

Afecciones herpèticas y escrofulosas
de la piel y mucosas.
Baños sulfurosos-sódicos
DE ARAMAYONA,
á tres horas de Vitoria,
tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz*, *garganta*, *narices*, y *oídos*.
HOSPEDAJE de 3 a 9 PESETAS.

PERSIANAS
de diferentes clases y dimensiones
Gran surtido en camas y muebles de rejilla.
Almacén de hierros y otros metales
de
MAXIMIANO ISASMENDI
Mayor, 188 al 192.
La Vizcaina.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Prólogo de la feria.—Tiempo apacible.—Falta hacía.—Llegó la calma.—Al grano.—Compañía de zarzuela.—Continuemos así.—El domingo.—Dianas y dulzainas.—Toros.—Bailes.—Orfeones.—Carreras de velocípedos.—Fuegos artificiales.—Se ahogó.—Un aplauso al Ayuntamiento.

Después de las elecciones municipales y de haber sido proclamados concejales los candidatos que oportunamente dimos á conocer, sólo pensamos en los preparativos de la Feria de Pentecostés, vulgarmente llamada *la chica*, y en esto y en disfrutar de los festejos de aquélla, puede decirse que han transcurrido los días que abarca esta revista.

Y en verdad que el tiempo se ha presentado bastante propicio, lo cual fué un bien, pues de otro modo el período aludido hubiera perdido toda la animación que hemos notado, y que es por decirlo así el principal atavío con que deben engalanarse las fiestas, si han de resultar con el esplendor que requieren.

Bien necesitàbamos de algunos días de expansión y de contento, después de haber estado con la emoción consiguiente ó como se dice en el lenguaje familiar, «con el alma pendiente de un hilo» efecto de la agitación obrera que se desencadenó en la mayor parte de las poblaciones, y que trajo consigo, aunque pocos, algunos trastornos inherentes á todo movimiento obrero, y mucho más teniendo en cuenta que la protesta social de 1.° de Mayo se hizo extensiva á toda Europa.

Gracias à que pasó el ciclón, volviendo á entrar las cosas en el período de calma ordinario, sin que hubiera que lamentar escenas tumultuosas ni sucesos de consideración, que indudablemente serian fatales.

Pero como no es mi objeto hacer extensiva esta revista más allá del círculo que tengo trazado para ello, ó sea el que comprende, por decirlo así, *de murallas á dentro*, voy á concretarme, como hago siempre en esta sección del periódico, à referir los sucesos acaecidos en Palencia durante los días que han transcurrido desde el último jueves.

Lo primero que se nos ofrece es una compañía de Zarzuela bastante regular, que dirigida por los señores Lloret y Rodrigo, llegó á nuestra ciudad con objeto de amenizar el período de la feria, consiguiendo lo que han conseguido pocas, ó sea el que las palentinas, siempre lindas y amables, saliendo del retraimiento á que habitualmente se hallan sujetas, asistan al teatro, el cual, hasta ahora, se ha visto favorecido por mucha y distinguida concurrencia.

Con la oportunidad debida hemos reseñado las obras puestas en escena, y no es cosa de repetirlo, aunque sí es del caso decir, que hemos sufrido una impresión agradable al ver el citado lugar rebosando animación, porque, según hemos dicho antes de ahora, en poblaciones como la nuestra donde, por desgracia, no abundan las distracciones, debemos aprovecharnos de ellas cuando se nos ofrecen.

Y por otra parte, ningún lugar de recreo mejor que el teatro para pasar agradables veladas y desechar el hastío que se apodera de nosotros durante las noches.

No sabemos si empezará la buena costumbre de asistir al teatro, cosa que celebraríamos, y mucho más si el Ayuntamiento acordara el arreglo que requiere aquél, ó construyera otro, que llenara las condiciones que exigen tales centros de recreo.

El domingo, primer día de feria, amaneció bastante apacible, y desde las primeras horas de la mañana y como principio de los festejos, se escucharon por las calles los alegres acordes de las dianas y los aires populares del tamboril y la dulzaina, todo lo cual hizo que la gente se levantara algo más temprano, viéndose los portales de la calle Mayor obstruídos por infinidad de personas.

Es claro que la feria de Mayo no guarda relación alguna con la de Septiembre, que es la verdadera y acreditada, pero no por eso dejó de haber animación, ni el Excmo. Ayuntamiento, igualmente que las Sociedades de recreo, se olvidaron de amenizarla, para que resultase con más atractivos.

En la tarde del expresado día, se verificó la corrida de toros de muerte, cuya revista hicimos oportunamente, y por la noche se celebraron animados bailes en las Sociedades *Recreo Palentino*, *La Harmonía* y *La Aurora*, los cuales se vieron sumamente concurridos.

A partir de este día, continuaron los festejos, entre los que figuraron como más salientes, la velada de los Orfeones del Círculo de Obreros de *La Propaganda Católica* y de la primera de dichas Sociedades, velada que tuvo lugar en «El Salón,» paseo que estuvo fantásticamente iluminado con potentes focos de arco voltáico, y al que asistió numerosa concurrencia, entre la que se contaban encantadores grupos de esbeltas y elegantes palentinas.

Las carreras de velocípedos en el magnífico Ciclódromo que se ha construído á expensas del Excmo. Ayuntamiento, y cuya inauguración tuvo lugar el martes último, espectáculo que revistió grandes atractivos y no escasa novedad, y en el que, según hemos dicho á su tiempo, los carreristas hicieron gala de su habilidad en el manejo de las máquinas de que se sirvieron.

Este festejo ha sido uno de los mejores, y seguramente no se olvidará jamás de nuestra memoria.

Los fuegos artificiales que se quemaron la noche del citado día, también son dignos de mención, y está hecho el elogio de ellos, sólo con decir que estuvieron á cargo de los renombrados pirotécnicos de esta ciudad señores Hijos de Alonso.

El único festejo que se ahogó, fué el baile que anunció la Sociedad «Casino» el cual estuvo tan desanimado que bien puede decirse que no llegó á tener efecto.

Tuvieron lugar otros muchos festejos, de los que ya hemos dado cuenta en las columnas de este periódico, debiendo consignar que nuestro Excmo. Ayuntamiento se ha hecho digno de los mayores elogios, por el interés que ha demostrado en amenizar la *Feria Chica*.

Estas, reseñadas á la lijera, son las novedades de que hemos disfrutado desde el jueves último.

Igual que la feria amena,
la atmósfera estuvo buena
y la gente muy contrita,
y en este momento, truena.
¡Santa Bárbara bendita!!

Clotaldo

17

puesto que, volviendo atrás, cogió violentamente del brazo al arquero, asombrado de una acción tan inexplicable.

—¿No vivíais en vuestra juventud en Picardía? preguntó el barón con brusco acento.

Giraud se extremeció examinando con atención á Grandair.

—Sí tal, dijo.

—¿En un castillo... cerca de Amiens?

—Sí, dijo el arquero cada vez más sorprendido.

—Estabais al servicio de un noble...

—¿Porqué me hacéis esas preguntas? dijo bruscamente Giraud.

El barón le contempló un momento en silencio, y añadió:

—Si tenéis deseos de saberlo, venid mañana á la calle de Hoquetón, á casa de la señora Perrina, y preguntad por mí; os esperaré. Creo que tenemos que hablar mucho.

Giraud lanzó una atenta mirada al barón y respondió lentamente:

—También yo lo creo.

—Pues hasta mañana.

16

Giraud se inclinó como para corroborar esta idea.

—¿Como os llamáis?

—Giraud.

—¿Giraud?

—Sí, señor.

—¡Giraud! repitió vivamente Marcos extremeciéndose.

—¿Qué hacéis, barón? le gritó La Guiche.

—¿No venís? añadió el marqués d'Herbaut que había subido ya la mitad de la escalera y que, lo mismo que su compañero, creía que le seguía Mr. de Grandair.

—¡Voy, señores! respondió el barón separándose del arquero á quién saludó familiarmente con un ademán.

El barón cruzó el vestíbulo.

—¡Giraud! repitio por tercera vez mientras sus cejas contraídas y su frente meditabunda indicaban el esfuerzo que hacía su cerebro.

De pronto se detuvo el joven lanzando una sorda exclamación. Indudablemente había hallado lo que buscaba hacía algunos instantes con tan tenaz perseverancia,

13

penetraron por entre la multitud con el desenfado de personas de elevada categoría que se toman poco cuidado de atropellar á los lacayos.

Estos caballeros eran el señor de la Guiche y el marqués d'Herbaut que iban vestidos de nobles polacos, y su nuevo amigo el barón Marcos de Grandair que iba cubierto con una especie de toga romana de color azul obscuro.

La Guiche y d'Herbaut desmontaron con ligereza, y el joven barón hizo lo mismo, pero al saltar á tierra se vió detenido por uno de los pliegues de su largo manto que se había enganchado en el arzón de la silla.

Acudió un criado para desprender el manto, pero Giraud, que se hallaba á su lado, llegó más pronto y desató el lazo antes que el lacayo.

—Gracias, amigo, dijo el barón sonriendo.

—Tengo una dicha en serviros, respondió el ex-arquero.

El rostro de Giraud estaba entonces iluminado de lleno por las luces del pala-

M.C.D.2022

Desde la Corte.

20 de Mayo de 1891.

Sr. Director:

Mientras la prensa de oposición combate el proyecto de aumento de billetes, distinguiéndose *El Imparcial*, que va más allá que ningún otro periódico, el Congreso sigue examinando el asunto sin tempestades y con calma y reposo. Todo hace creer que no tardará el proyecto en ser ley, probándose de este modo la verdad del refrán aquél de que quien todo lo quiere todo lo pierde. Si *El Imparcial* en vez de agitar la opinión en contra de la totalidad del pensamiento se hubiese concretado á pedir su mejoramiento proponiendo enmiendas, habría hecho más que con echar, como ha echado, las campanas a vuelo, creyendo en los rumores de retirada del proyecto y salida de Cos-Gayón.

Ya he dicho—y ahora repito—que de mis informes resulta que así que se cierren las Cortes habrá crisis, pero de ningún modo antes; y no espero que salga Cos Gayón. Los más indicados para dejar el Gobierno son Ysasa y Fabié, porque no solamente los maltrata la opinión, la prensa y las oposiciones, sino que las mayorías de ambas Cámaras les son del todo hostiles. Estos dos ministros se han enagenado las simpatías de propios y extraños; y eso que antes de subir al poder, lo que es el señor Fabié era bien poco simpático entre sus mismos correligionarios. Pero la modificación ministerial se extendera á más carteras, á bastantes más, como verá el que viviere unos pocos meses más.

Es inútil en esta tarde buscar nuevas noticias en círculos y tertulias: no ocurre nada que merezca párrafo aparte, ni se oye cosa que los lectores no conozcan. Hasta en las impresiones que de Paris ha traído el señor Muro no hallo ningún nuevo punto de vista, porque Ruíz Zorrilla no varía fácilmente de opiniones y piensa ahora acerca de amnistía, alianza electoral y coalición lo mismo que pensaba antes. El proyecto de amnistía no gusta al jefe de los revolucionarios porque no es á sus ojos generoso, y apenas pasa los límites de un indulto, pero una vez votado por las Cortes reunirá a todos los emigrados y acordarán lo más conveniente. Muchos de los individuos á quienes comprende la amnistía se hallan ahora trabajando y establecidos en las repúblicas sud americanas, y es difícil que vengan á la madre patria.

En cuanto á coalición sigue Ruíz Zorrilla deseándola y no poniendo el menor obstáculo á ella, por más que comprende lo difícil que es reunir en una sola creencia á verdaderos partidos que no tienen más de común que la creencia en la república como forma de gobierno, ó mejor aún, en la desaparición de la monarquía. Respecto á alianza electoral, el jefe de los emigrados se entusiasma hablando de los brillantes éxitos obtenidos en las elecciones municipales y no cesa de encomiar la importancia de estrechar los cercos de unión, pues por ese camino se puede llegar á resultados positivos que lleven como de la mano á los días esplendentes que él espera han de lucir pronto en esta tierra española.

Ninguna novedad tengo que registrar hoy respecto á sesiones de Asamblea de Cámaras de Comercio y Liga agraria. Anoche estuvo muy bien la sesión que la Academia de Jurisprudencia consagró á honrar la memoria del Sr. Alonso Martínez, en la cual hizo el panegírico en un buen discurso el Sr. Moret.—En los círculos se ha hablado de la nueva y esperada encíclica de León XIII *De conditiones oficium*, en que trata la cuestión palpitante hoy en el mundo con criterio contrario al socialismo. El Santo Padre defiende el derecho de propiedad y el trabajo como base de la riqueza, refutando y combatiendo el socialismo como contrario á lo que desea favorecer. La prensa de Roma ha publicado extensos extractos.

Como en las sesiones de ambas Cámaras no ha pasado nada de particular, ni los de la Asamblea de las Cámaras de comercio se han puesto de acuerdo todavía acerca de lo que han de pedir al Gobierno respecto al proyecto de aumento de billetes; como, en fin, ni en círculos, ni en tertulias se oye nada nuevo, termino esta carta diciendo que es grande la escasez de noticias.

Del extranjero, lo grave es los desórdenes de Belgrado á consecuencia de oponerse el pueblo á la expulsión que el gobierno decretó contra la reina Amalia. De la refriega han resultado muertos en las calles unos 300.—En Portugal siguen las cosas lo mismo que ayer.—Voló un vagón cargado de dinamita cerca de New-York, causando más de 70 víctimas.—Nada de particular de Chile. Carnot está siendo muy agasajado en provincias.

Su afcmo. F.

De todas partes.

No se habla en Londres de otra cosa que de la situación financiera del príncipe de Gales, que desde hace mucho tiempo es bastante delicada.

Según informes de buen origen, el príncipe debe alrededor de 2 millones de libras esterlinas, cerca de 50 millones de pesetas.

La reina Victoria no pagara más que las deudas pequeñas, próximamente 5 millones de pesetas.

Los mayores acreedores son lord S., que ha prestado al príncipe 500.000 libras, y el baron H., á quién se deben 650.000. Muchos han dicho á su deudor que no piense por ahora en sus créditos.

Una hermana de la Caridad ha llevado á cabo, en Levallis Perret, un acto de rara abnegación.

Un niño de cuatro años, que en Noviembre último sufrió graves quemaduras en un brazo, y que era cuidado en la Casa religiosa, á la cual está adscrita la hermana Cecilia, empeoro últimamente de tal modo á consecuencia de las quemaduras, que se temía por su vida. Desde el hombro al codo quedóle al descubierto el hueso, produciéndole esta inmensa llaga horrorosos sufrimientos.

Hace algunos días decidieron los médicos cubrirle ésta con un trozo de piel humana, y buscaban un individuo que se prestara á dejárselo cortar, cuando la hermana Cecilia ofreció expontáneamente su brazo y sufrió, sin quejarse, la cruel operación.

El niño no habría sobrevivido, y gracias á esta santa joven, los médicos responden ahora de su curación.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Mayo, 20

Gobernación.—Reales decretos referentes á adquisición de materiales y á prórroga por un año de una casa con destino á la intendencia de Sanidad militar de Valencia.

Guerra.—Real orden declarando lícitos y eficaces los nombramientos de empleados hechos durante el período electoral para cubrir las vacantes naturales ocurridas por fallecimiento, si la provisión no afecta á las elecciones y es rigurosamente necesaria para la marcha expedida de la Administración pública.

Fomento—Real decreto disponiendo que rija para el Instituto de Puerto-Rico el reglamento de los establecimientos de segunda enseñanza de 7 de Diciembre de 1880, vigente en Cuba.

—Otra dictando disposiciones para regularizar la marcha de los servicios de obras públicas costeadas por el Estado en la colonia de Fernando Póo.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Circular sobre elecciones.

Administración de Contribuciones.—Advirtiendo á los Ayuntamientos que no hayan ingresado en el Banco de España el importe correspondiente al cuarto trimestre del impuesto de consumos del actual ejercicio, lo hagan en el plazo de quinto día, pues de otro modo se expedirá contra los mismos el apremio correspondiente.

Comisaría de Guerra de la Coruña.—Convocando á concurso el día 3 del próximo Junio, con objeto de proceder á la compra de harina, cebada y paja trillada, con destino á la Factoría de subsistencias militares de dicha plaza.

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Celada de Roblecedo.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 2.º semestre del ejercicio económico de 1889-90.

Ayuntamientos.—Subastas á venta libre de los artículos sujetos á consumo.

Local y Provincial.

Como suponemos que ha de despertar gran interés en nuestra región todo lo que se relacione con los acuerdos tomados por la Asamblea de la Liga Agraria, cuya primera sesión se celebró ayer en Madrid, publicamos á continuación lo que referente á la misma leemos en los periódicos de la Corte.

Dicen así:

«En el decanato de la facultad de Derecho de la Universidad Central se verificó ayer tarde la sesión preparatoria de la Asamblea de la Liga Agraria.

Entre los concurrentes había muchos representantes de la Liga Agraria en provincias.

La inmensa mayoría de las asociaciones de fuera de Madrid han delegado su representación en los Sres. Bayo, Malúquer y demás señores que forman la junta directiva de la Asamblea.

Abierta la sesión, el señor presidente explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de preparar los trabajos de las sesiones sucesivas, que se celebrarán en el mismo local los días 19, 20 y 21 del corriente, a las tres en punto de la tarde.

Los temas que habrán de discutirse son los siguientes:

Tema 1.º ¿Qué medidas de régimen interior son necesarias para favorecer nuestra producción vinícola?

Tema 2.º Conveniencia y proporción de un impuesto de consumos.

Tema 3.º Reforma ó trasformación del impuesto sobre la renta.

Tema 4.º Economías en el presupuesto de gastos del Estado.»

Las clases productoras son dignas del mayor beneficio, y nosotros, igualmente que todas aquellas personas que comprenden la precaria situación por

cio y por el resplandor de las antorchas, de modo que pudo contemplarle muy bien el barón.

Este le examinó al principio con distracción, pero su mirada se detuvo después en él con curiosidad y expresando el asombro y la duda.

El barón dió un paso atrás y se pasó la mano por la frente. Acababa de reconocer al personaje que había visto aquella mañana en el Prado de los Clérigos, y parecía que trataba de concentrar sus ideas y de despertar un recuerdo confuso abismado en su memoria.

Hizo un esfuerzo para desvanecer esta idea, pero en el momento de alejarse, se volvió hacia el ex-arquero y le preguntó:

—¿Estabais esta mañana en el Prado de los Clérigos?

—Sí, señor, respondió Giraud, y debo añadir que os he visto manejar con brío la espada.

—Me parece, añadió Mr. de Grandair, que no es esa la vez primera que os he visy que me habéis prestado algún servicio en

algún otro punto y circunstancia que no acierto á recordar.

—Su señoría se equivoca probablemente, respondió Giraud, pero no me atreveré á afirmarlo, porque vuestro disfraz os desfigura en extremo.

En efecto, ya por capricho, ya para completar el disfraz que llevaba debajo de su manto, el barón se había envuelto la cabeza con una especie de capucha muy parecida á la de un fraile, y que podía reemplazar la careta que llevaba en la mano.

—Me llamo el barón de Grandair, añadió el joven.

Giraud se inclinó como para dar gracias por el honor que le hacía el caballero, pero al mismo tiempo su ademán y su rostro expresaron que ignoraba lo que quería decir su interlocutor.

—¿Es decir que no me conocéis? insistió el barón.

—No tengo este honor, caballero.

—¡Es extraño!.... Hubiera jurado sin embargo que os he visto y hablado otra vez. Lo veo.... me equivoqué.

—Hasta mañana.

El barón entró en el palacio y se apresuró á reunirse con sus amigos que le esperaban, y Giraud le siguió con la mirada volviéndose después hacia Ricardo que no había podido oir la conversación á pesar de hallarse á corta distancia: tal era el estruendo que hacía la multitud reunida en el patio.

Giraud vió entonces en la primera fila de los curiosos un lacayo que vestía una librea elegante, blanca y rosa con bordados de plata, colores adoptados por la joven vestida de gitana que tanta impresión le había causado.

Se colocó detrás del lacayo, y haciendo un movimiento brusco, le empujó hacia adelante.

—Perdonad, amigo, le dijo. ¿Os he ajado la librea? lo sentiría, porque es elegante.

El lacayo se sonrió con satisfacción.

—¿No sois criado de aquella hermosa dama que ha llegado no ha mucho en litera.

—Sí.

M.C.D.2022

que atraviesa la citada clase, esperamos que la ilustre Asamblea ha de tomar acuerdos beneficiosos para ella.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuantos acuerdos se tomen en las sesiones que verifique la citada Asamblea.

Llamamos la atención de las personas interesadas, acerca de la siguiente noticia:

«En vista de la frecuencia con que se suceden las renuncias ó desistimientos de los que solicitan Registros en los turnos de clase y antigüedad, y con el fin de evitar los abusos á que pueden prestarse estos actos cuando se realizan después de terminado el plazo de la convocatoria por los solicitantes que resultan con mejor derecho, ó por los que, siendo registradores electos, obtienen nuevo nombramiento para otro registro, se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, «que cuando los Registros se provean, conforme á las reglas 1.ª ó 2.ª del art. 263 del reglamento de la ley Hipotecaria, se observen las prescripciones siguientes:

1.ª Si el aspirante que entre los solicitantes resulta con mejor derecho desiste de su pretensión después de terminado el plazo de la convocatoria, se anunciara nuevamente la vacante del Registro en el turno que corresponda, considerándose para este efecto como fecha de la vacante, aquélla en que se le tenga por desistido.

2.ª Si el que siendo registrador electo, por virtud de las mencionadas reglas 1.ª ó 2.ª del citado artículo, obtiene después otro nombramiento para distinto Registro, se volverá á anunciar la vacante del primero en el turno correspondiente, teniendo en cuenta á á este fin la fecha del nombramiento.

3.ª Para determinar si el aspirante ha desistido de su pretensión, después de haber espirado el plazo de la convocatoria, se atendrá á las fecha en que hubiese sido presentada ó recibida en este ministerio la oportuna instancia que contenga la manifestación de desistimiento.»

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado á sufrir su condena en el penal de Ceuta, Gregorio Valdajos Alvarez, cuya causa procedente del Juzgado de Frechilla por tentativa de asesinato frustrado, se vió recientemente en esta Audieneia de lo Criminal, que sentenció al procesado á la pena de quince años de cadena.

Los individuos que constituyen en esta ciudad la Comisión organizadora para prestar apoyo al proyecto de Ley de empleados que se ha de presentar á las Cortes por el señor Alvarez Mariño, han acordado designar, para que forme parte de la Junta permanente que se constituye en esta provincia, al oficial primero del Gobierno civil D. Juan Antonio Linares.

En el tren correo de mañana llegará á esta población procedente de Madrid, D. Pascual Gil Sánchez, Secretario nombrado para este Gobierno de provincia.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia ha publicado la relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Desierta por falta de licitadores la primera subasta de los derechos sobre las especies sujetas al impuesto de consumos, el Ayuntamiento de Ampudia convoca á una segunda, que tendrá lugar el día 28 del actual á las once de su mañana, bajo el tipo de 11.197 pesetas 75 céntimos á que asciende el cupo del Tesoro y recargo municipal.

Por la Inspección del Cuerpo de orden público se ha dado parte al Juzgado de haber sido lesionada en la mañana de hoy una sirvienta en la casa donde se hallaba.

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar de *Palencia en la mano ó libro de las mil señas*, el cual acaba de publicar en esta ciudad D. Daniel Martínez Gutiérrez.

Le deseamos mucha venta.

Hasta el día 24 del corriente no tendrán lugar en esta Audiencia de lo criminal sesiones de juicio oral por Jurados.

Por la secretaría de la Universidad de Valladolid se convoca á todos los maestros y maestras que tengan solicitada la legalización de sus sueldos, para el día 23 del corriente, en que se les hará saber la fecha en que se habrán de verificar sus ejercicios.

La Comisión provincial, en sesión celebrada ayer, tomó entre otros acuerdos el de conceder ingreso en el Manicomio de San Juan de Dios á la demente María Esperanza López Blanco, natural de esta ciudad.

En este Gobierno de provincia y su Sección de Fomento se ha admitido una solicitud de registro á nombre de don Elías Sánchez Valiente, pidiendo 102 pertenencias para la mina de hulla titulada «No me engañes», sita en término de Celada de Roblecedo.

Según nos participa nuestro activo Corresponsal de Villada, á las diez y media de la mañana de ayer estuvo á punto de suceder un desgraciado accidente al Registrador de Frechilla, que se hallaba en dicha localidad desde la tarde anterior.

Parece ser que al salir con dirección á la villa donde ejerce su cargo, volcó el carruaje de su pertenencia, en el cual iba, sufriendo dicho señor la dislocación del brazo izquierdo, el cual le fué curado, por el facultativo de Villada D. Santiago Iñigo, que lo hizo con la mayor habilidad y conocimiento quirúrgico.

Lamentamos el percance, aunque celebramos no haya traído mayores consecuencias.

Tenemos entendido que en el ministerio de la Gobernación se está estudiando un proyecto, base de una reforma en el Cuerpo de Vigilancia, cuyo trabajo es debido al Inspector de tercera clase, Jefe de dicho cuerpo en esta provincia D. Antonio González Martínez, y presentado por el Diputado á Cortes del distrito de Astudillo D. Silvano Izquierdo, quien con el mayor interés se ofreció á ello, y trata de que sea aprobado.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Ampudia, Frómista, Las Cabañas y Lomas.

Por este Gobierno militar se interesa la presentación del soldado licenciado Felipe Yagüe Valdivieso en las oficinas de aquel centro, con objeto de entregarle un abonaré puesto a conversión de la deuda de Cuba.

TEATRO.

Anoche tuvo lugar en el teatro de esta población la 5.ª función de abono de la Compañia que en él actúa cantándose la preciosa y popular zarzuela de D. Luis Eguilaz, música del maestro Caballero, titulada *El Salto del Pasiego*.

El interés que siempre ha despertado esta obra de espectáculo, por las situaciones dramáticas que contiene, el estar desarrollado su argumento en la hermosa vega de Pas donde se saborean las costumbres populares que en ella dominan, y el no carecer de inspirada y agradable música, ha hecho que el público acuda á aplaudirla, siempre que se anuncia en los carteles.

Dicha zarzuela es una de las que mejor ha cantado la Compañia.

La Sra. Espí nos demostró desde las primeras escenas que la obra de que hacemos mérito, es tal vez una de las que merecen predilección para ella.

No sobresalió solo como notable tiple, sino como actriz inspirada, toda vez que algunas situaciones que tiene su papel de Margarita, las supo interpretar del modo que requieren, para que aquél resultase con el colorido dramático, que le es necesario.

Sobresalió en los dos últimos actos y especialmente en el precioso wals del tercero, el cual impregnó de sentimiento, aplaudiéndola con entusiasmo el público y haciendo se presentase nuevamente en escena á recibir el homenaje de aquéllos.

Las Sras. Alvarado y Sierra no desmerecieron nada en sus papeles respectivos de Clemencia y Lucía de Idubeda.

El tenor Sr. Mateu cantó con mucha afinación su parte de D. Luis de Soduque, y el barítono Sr. Pellicer hizo un Doctor Chinchilla tan apropiado y tan lleno de vida, como pudo haberlo concebido el autor de la obra.

En la relación cantada del acto segundo se acreditó como buen barítono y actor de talento.

Lloret, en su papel de Padre Vicente, después de representar un anciano bondadoso y siempre dispuesto á mitigar la desgracia, cantó muy bien.

Barrenas hizo un Pablo Mur muy adecuado al papel que representa, que es el de pasiego inocente, sencillo y de corazón hermoso.

Los coros se hicieron aplaudir mucho y la escena, presentada, en relación al servicio de nuestro teatro, como lo exije la obra.

Repetimos que *El Salto del Pasiego*, obtuvo una interpretación esmeradísima, saliendo el público, que era mucho, bastante complacido del teatro.

Sección festiva.

¡QUÉ ESPANTOSA SOLEDAD!

—

(El baile del Casino)

¡No llores, digno Salón,
de elegancia rodeado,
si te ves desocupado
en noches de reunión.
Sigue mi humilde opinión,
y lo que importe en verdad
un baile de Sociedad,
para que más fama cobres,
repártelo entre los pobres
como obra de caridad!

¡Qué hermosa estaba la sala
según lo pudimos ver,
la noche de antes de ayer
en que era noche de gala!
Igual que jardín que exhala
aromas en el Estío,
era de belleza un río
sin el más leve recodo.
¡Qué hermosura! y sobre todo
¡cuántas personas, Dios mío!

Brillante alfombra cubría
el bruñido pavimento,
que no se manchó un momento
de mucha gente que había.
Del piano la armonía
llenaba el lindo Salón,
y entre aquella confusión
los que á bailar se lanzaron
por todo baile, bailaron
un precioso rigodón.

Eran ¡casi me estremece!
las personas infinitas.
Señoras y señoritas
había lo menos trece.
Lindas cual flores que ofrece
del jardín la amenidad,
miraban con ansiedad
aquel conjunto sombrío,
como diciendo: *¡Dios mío,
qué espantosa soledad!!*

Con amargura notoria
y á embate de hondo sufrir,
parecían recibir
el duelo en casa mortuoria.
Y aún recuerda mi memoria
que aquel Salón ilusorio
de gracia y belleza emporio,
se quedó sin flor alguna
cuando sonaba la una
el reloj del Consistorio!!

Si á esas veladas hermosas,
que tanto brillo revisten,
notáis, señores, que asisten
tres pares de mariposas;
si se dedica á las rosas,
y no acuden, ¿no es verdad
que guarda más equidad
y supone mejor norte
que se destine su importe
para obras de caridad?

¡Adiós, Salón adornado
con todo el gusto del día!
¡adiós mágica armonía
que de tí se ha separado!
Hoy el baile se ha eclipsado
cual recuerdo de otra edad,
y sólo con ansiedad
que llena el alma de frío,
se escucha decir: «*¡Dios mío,
qué espantosa soledad!!*

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 21.—Ya hemos dicho en otras revistas de este mercado, que si bien aún quedan buenas partidas de cereales están en manos que esperan mejores precios. Si á esto atendemos, podemos decir que el celebrado hoy ha estado concurrido.

He aquí próximamente las entradas y precios á que se han colocado.

300 fanegas trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

400 íd. cebada de 29 á 30 reales fanega.

30 íd. centeno de 28 á 29 reales íd.

20 íd. avena de 21 á 22 reales íd.

De legumbres la entrada ha sido corta y en pequeñas partidas, habiéndose vendido de 39 á 40 reales fanega y de 40 á 41 la de yeros.

—

VILLADA, 20—Se han sostenido en el mercado los precios que anoto y á los que se han vendido las entradas, que han sido:

200 fanegas trigo á 42'50 reales las 92 libras; 10 íd. cebada de 30 á 32 reales fanega; 12 íd. garbanzos de 96 á 120 reales íd.; 20 de alubias de 60 á 70 reales íd.; 50 arrobas patatas de 4'50 á 5 reales una, 6 íd. queso de 46 á 50 reales una.

En el mercado vacuno ha habido unas 300 cabezas, de las que se han vendido bastantes á razón de 64 á 68 reales arroba.

A entregar se han hecho por estos almacenistas 400 fanegas trigo á 42'75 reales las 92 libras.

Se ha iniciado un temporal de lluvia, que de dejarse sentir vendrá bien á los sembrados. —*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 20.—Al detall la entrada de este día unas 60 fanegas de trigo que se han pagado á 42'75 reales las 94 libras.

Por partidas pagan á 42'50 y las ofertas sólo se hacen á 44 con retraimiento.

El día templado y con aparatos de lluvia. —*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Témpora.—Ayuno.—Santa Rita de Casia y Santa Quiteria

Espectáculos para mañana.

TEATRO
Compañía de zarzuela.
7.ª *de abono.*
Estreno de la zarzuela en tres actos
EL MILAGRO DE LA VIRGEN
A las ocho y media.—Entrada general UNA peseta.

Ultima hora

MADRID 21 (1 t.)

La Asamblea del Centro republicano se celebrará el día 24 de Junio próximo.

En Marsella ha habido dos casos de fiebre amarilla.

Según telegramas recibidos de Bilbao, en dicha invicta villa ha tenido lugar una terrible explosión de pólvora, de la que han resultado varios heridos.

En Barcelona se suscitó ayer una colisión entre los albañiles declarados en huelga, saliendo lesionados algunos agentes municipales.

MADRID 21 (1'30 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes

28.519 Madrid.
11.798 Sueca.
10.265 Málaga.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL[ES]

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular **RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,** descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la **ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.** y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE ANARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legitimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO

DE

GREGORIO ROMAN.

calle Mayor principal, número 33,

PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos. Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honr[a] con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como e[n] precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

PILDORAS RESTAURADORAS.

FORMIGUERA.

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americananas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago,** y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago,** y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Un jóven de 21 años de edad, con buenas referencias, bien educado y enterado en la contabilidad, desea colocarse en un escritorio ó en otra parte donde puedan utilizar sus servicios; informarán en esta imprenta.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

SE VENDEN

tres casas, situadas en el barrio del Mercado Viejo, y varias fincas rústicas del campo de esta ciudad.

Dirigirse á Eugenio Dominguez, Pastores, 48.

AMA DE CRIA

Viuda, para criar en casa de los pa[dres]; dirigirse á el Corral de los Sábado[s] núm. 4.

OVEJAS

Se venden 23 ovejas emparejada[s] jovenes y gordas. Fernando Gutiérre[z] Villamartin de Campos.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artícu[lo] 1.° del Real Decreto de 10 de Mayo de 188[6] tendrá lugar el vigésimo sorteo de amortiza[ción] de los *Billetes Hipotecarios de la Isla [de] Cuba, emisión de 1886*, el día 1.° de Junio [á] las once de la mañana, en la Sala de sesion[es] de este Banco, Rambla de Estudios, núm. [1] principal.

Según dispone el citado artículo, sólo en[trarán] en este sorteo los 1.181,750 *Billet[es] Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.181,750 *Billetes Hipotecarios* [en] circulación, se dividirán, para el acto del so[r]teo en 11.818 lotes de á cien *Billetes* cada un[o] representados por otras tantas bolas, extra[]yéndose del globo doce bolas, en representa[]ción de las doce centenas que se amortizan, q[ue] es la proporción entre los 1.240,000. Títul[os] emitidos y los 1.181,750 colocados conforme [á] la tabla de amortización y á lo que dispone [la] Real orden de 8 del actual, expedida por [el] ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, dest[i]nado al efecto, se expondrán al público l[as] 11.635 bolas sorteables, deducidas ya las 18[3] amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo pres[i]dirá el Presidente del Banco, ó quien haga s[us] veces, asistiendo, además, la Comisión Ejec[u]tiva, Director Gerente, Contador y Secretar[io] general. Del acto dará fe un Notario, seg[ún] lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficial[es] los números de los *Billetes* á que haya corre[s]pondido la amortización y dejará expuestas [al] público, para su comprobación, las bolas q[ue] salgan en el sorteo.

Oportunamente de anunciarán las reglas [á] que ha de sujetarse el cobro del importe [de] la amortización desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1891.—El S[e]cretario general, *Arístides de Artiñano.*

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 18[89]

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á [] céntimos de peseta (devolviendo el casc[o]).

Los avisos se reciben en el escrito[rio] de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pra[l.] 27, Palencia.

M.C.D.2022